



Instituto Municipal de  
Transporte y Tránsito de Corozal  
NIT: 823.001.932-1



Corozal, febrero 27 de 2019

Doctor  
**JOSE G. CONTRERAS MARQUEZ**  
Director IMTRAC  
Ciudad

**REF.** Informe Estado Del Sistema De Control Interno

**PERIODO EVALUADO:** Segundo Semestre Vigencia 2018

### **INTRODUCCION**

El Sistema de Control Interno del Instituto Municipal de Transporte y Tránsito de Corozal ha iniciado el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG articulándolo con los principios de Autorregulación, Autocontrol Y Autogestión del Modelo Estándar de Control Interno MECI y sus cinco (5) componentes: 1. Ambiente de Control; 2. Evaluación del Riesgo; 3. Actividades de Control; 4. Información y Comunicación; 5. Actividades de Monitoreo.

El presente informe muestra el resultado de las actividades realizadas por El Jefe de Control Interno, a través de asesoramiento permanente, inspecciones, entrevistas, recomendaciones verbales, circulares y oficios dirigidos a la estructura administrativa y operativa del IMTRAC con sus respectivas conclusiones y recomendaciones para la aplicación de los correctivos necesarios con el fin de dar cumplimiento a la misión, visión , plan estratégico y plan de acción institucional en concordancia con las funciones propias de cada cargo, teniendo en cuenta los elementos de la gestión de riesgos, ambiente de control interno, información y comunicación.

### **OBJETIVO GENERAL**

Presentar fundamentalmente los resultados del seguimiento a los diferentes componentes y elementos de la tercera línea de defensa de MIPG, que se encuentran en avance y/o proceso de fortalecimiento.



Instituto Municipal de  
Transporte y Tránsito de Corozal  
NIT: 823.001.932-1



### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Evaluar los procesos del Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal IMTRAC dentro de su ambiente de control.
- ✓ Analizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y Mapas de Riesgo del Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal IMTRAC.
- ✓ Evaluar las actividades de control realizadas por parte del Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal IMTRAC durante el segundo semestre de 2018.
- ✓ Estudiar los avances presentados en el Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal IMTRAC durante el segundo semestre de 2018, con respecto al componente de Información y Comunicación.
- ✓ Elaborar los respectivos análisis a las actividades de monitoreo que se realizaron en la vigencia informada en la Entidad.

### **I. AMBIENTE DE CONTROL**

El IMTRAC asegura la efectividad del ambiente de control a través de la consolidación de su cultura ética, la gestión integral del recurso humano y un adecuado direccionamiento estratégico.

Se finalizó con el cronograma de auditorías internas programadas para la vigencia 2018. La CGDS auditoria modalidad especial a los procesos contravencionales vigencia fiscal 2016-2017, se envió el Plan de Mejoramiento para su aprobación y conjurar los hallazgos administrativos.

Se continúa consolidando desde la cultura ética, la gestión integral del recurso humano para un adecuado direccionamiento estratégico, se realizaron capacitaciones y actividades de bienestar laboral, de igual manera le vengo haciendo seguimiento y control a las actualizaciones de las hojas de vida de la Planta de personal de la entidad (funcionarios y contratistas) en el SIGEP. Así mismo se ha continuado con la revisión del cargue de la información en el SUIT; se realizaron los seguimientos al Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias (PQRD). Se ha fomentado la cultura del autocontrol en todos los servidores de la entidad.



Instituto Municipal de  
Transporte y Tránsito de Corozal  
NIT: 823.001.932-1



Se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante resolución. Se adopta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) mediante resolución. Se hizo la socialización de los mismos. Todos los colaboradores del IMTRAC deben participar en la gestión y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

## II. GESTIÓN DEL RIESGO

En materia de riesgos, el IMTRAC ha venido trabajando para que el tema sea gestionado de manera continua, al interior de todos los procesos y dentro del que hacer institucional de manera cotidiana. Esto, en parte se puede observar en los instrumentos que para este tema se han configurado dentro de la estructura que soporta la gestión, en este caso, políticas de operación, procesos y procedimientos, y mapa de riesgos.

Existe un Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano el cual se encuentra publicado en la página web del Instituto con el objeto de fortalecer un mecanismo de lucha contra la corrupción, como factor que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, establecido mediante el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018.

Con el objetivo de consolidar la cultura de prevención, detección y respuesta ante actos que vayan en contra de los acuerdos éticos de la Entidad se hizo el seguimiento Plan Anticorrupción en los siguientes periodos:

**Segundo cuatrimestre de 2018 y Tercer cuatrimestre de 2018** publicado en la página web [www.imtraccorozal.gov.co/](http://www.imtraccorozal.gov.co/).

## III. ACTIVIDADES DE CONTROL

Para cumplir sus objetivos institucionales y mitigar los riesgos asociados con su operación, el IMTRAC implementa mecanismos de control y seguimiento permanentes, que le permiten asegurar altos niveles de calidad y excelencia en su gestión.



Instituto Municipal de  
Transporte y Tránsito de Corozal  
NIT: 823.001.932-1



Se presentaron y fueron publicados en la página web de la entidad por parte de la oficina de Control interno los informes correspondientes para este periodo tales como:

- Informe Ejecutivo Pormenorizado Del Sistema De Control Interno Periodo Evaluado: **12 De julio De 2018 Al 12 De noviembre 2018**
- Informe De Austeridad En El Gasto **tercer trimestre 2018**
- Informe De Austeridad En El Gasto **cuarto trimestre**
- Seguimiento Plan Anticorrupción **segundo cuatrimestre de 2018**
- Informe de PQRD **Segundo Semestre de 2018**

#### **IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

El director realiza seguimientos y controles a las políticas y objetivos mediante reuniones ocasionales con los funcionarios y empleados del IMTRAC, afín de conocer los avances para el Plan de Mejoramiento y en sus puestos de trabajos y detectar las posibles limitaciones que se presentan para el desarrollo normal de sus funciones, implementando los correctivos necesarios.

En lo que respecta a la gestión de prensa, durante el período se elaboraron boletines que fueron ampliamente difundidos por los medios de comunicación locales, pagina web y Redes sociales.

Se han expedido boletines informativos internos, donde se presenta información de primera mano a los empleados del IMTRAC.

De igual forma, es importante mencionar que en la página del IMTRAC se encuentra publicado todos los informes en los que se evidencia la información en sentido de demostrar la transparencia, como un mecanismo de acceso a la información pública.

#### **V. MONITOREO Y SUPERVISIÓN**

El Jefe de Control Interno realiza continuamente ejercicios de monitoreo y seguimiento a la gestión del IMTRAC, con el propósito de valorar la eficiencia, eficacia y efectividad de sus procesos, controles, planes, programas y proyectos, de

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel  
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia  
E-mail: [transitodecorozalsucre@hotmail.com](mailto:transitodecorozalsucre@hotmail.com)  
*Por la renovación de Corozal*



Instituto Municipal de  
Transporte y Tránsito de Corozal  
NIT: 823.001.932-1



tal forma que se puedan identificar de manera oportuna las desviaciones e implementar medidas para mitigar los riesgos y alcanzar los objetivos institucionales.

Se continúa aplicando la cultura del autocontrol. Lo anterior indica que se gestiona un modelo de control interno de manera continua y sistemática, adopta prácticas de mejoramiento continuo en su operación y gestiona sus riesgos efectiva y eficientemente en todos los niveles.

## **VI. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Sistema de Control Interno del IMTRAC ha logrado un nivel de madurez aceptable, mediante una estructura de operación que mitiga en forma adecuada los riesgos inherentes a sus funciones.

## **RECOMENDACIONES**

- ✓ Teniendo en cuenta el análisis realizado y el diagnóstico que presenta el IMTRAC a la fecha se hace necesario puntualizar algunas acciones de mejoramiento que redundarán en el fortalecimiento y mejoramiento.
- ✓ Especialmente, los resultados recomiendan trabajar en los factores críticos de éxito para el fortalecer esta dimensión en la entidad se requiere articular e implementar la línea estratégica y las líneas de defensa de MIPG compromiso de la alta dirección con el sistema de control interno. El Instituto se encuentra atrasado en la implementación del modelo institucional de planeación y gestión MIPG.
- ✓ EL Jefe de Control Interno recomienda continuar con las acciones necesarias para garantizar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora continua del MECI y articularlo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión mipg.
- ✓ Es necesario articular y fortalecer programas de capacitación, inducción y re inducción.



Instituto Municipal de  
Transporte y Tránsito de Corozal  
NIT: 823.001.932-1



- ✓ Se recomienda adelantar de manera prioritaria las actividades relacionadas con el proceso de Gestión Documental de la Entidad, las cuales no se han implementado en la Entidad como el Registro de Activos de Información, Sistema Integrado de Conservación, verificación sobre el uso de firmas electrónicas en el IMTRAC y en general los procesos de la organización documental.
- ✓ Ajustar la documentación de los procedimientos del Sistema de Gestión Documental a los parámetros establecidos por el Archivo General de la Nación en sus acuerdos, especialmente los proceso de disposición de documentos y preservación a largo plazo. Así mismo, documentar los mecanismos existentes en la Entidad para el riesgo de pérdida de información en soporte físico, el Plan de conservación documental, el Programa de conservación preventiva, el Plan de Preservación Digital y la utilización del Formato Único de Inventario Documental – FUID para inventariar toda la documentación del archivo central y del archivo de gestión.
- ✓ Recordar a los empleados y contratistas del IMTRAC la actualización permanente de la hoja de vida en el SIGEP.
- ✓ Se recomienda la implementación del plan integral de motivación que se contemple las actividades de inducción y re inducción que fortalezca el desarrollo de un programa para preparar al pre pensionado en el momento del retiro del servicio.
- ✓ Actualizar las políticas contables, políticas de riesgo y mapas de riesgo y capacitar a los funcionarios sobre las mismas.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

**MARY ARROYO MEZA**

Jefe de Control Interno IMTRAC

ORIGINAL FIRMADO

**Revisó: José G. Contreras Márquez**

**Director IMTRAC**

---

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel  
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia  
E-mail: transitodecorozalsucre@hotmail.com

*Por la renovación de Corozal*